



# Universidad Nacional del Este

## Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray  
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rea. del Paraguay  
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62  
574980 577427 577436  
Web: [www.fpune.edu.py](http://www.fpune.edu.py)

Ciudad del Este, 19 de julio de 2021.

### RESOLUCIÓN N° 235/2021

**POR LA CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO AL CARGO DE ASISTENTE I DEL ANEXO PERSONAL DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

#### **VISTO y CONSIDERANDO**

El Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008 de fecha 20/05/2008, en la cual se aprueba la conversión de los artículos de la Ley 250/93 como Estatuto de la UNE.

El Acuerdo y Sentencia N° 327/2013 de fecha 07 de mayo del 2013 de la Corte Suprema de Justicia en la cual se concede la Acción de Inconstitucionalidad contra los Artículos: 1, 16, 59, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 143 de la Ley de la Función Pública N° 1626/2000 para la Universidad Nacional del Este.

El Informe Técnico DR N° 30/2015 de fecha 20 de marzo del 2015, emitido por el Departamento de Reglamento de la Secretaría de la Función Pública

La resolución SSEE N° 63 de fecha 05 de julio de 2021 “Por la cual se autorizan nombramientos de funcionarios a la Universidad Nacional del Este, conforme a lo acordado por el Equipo Económico Nacional en sesión de fecha 25 de marzo de 2021 – Acta N° 61, en el marco de lo establecido en el Decreto N° 4780/2021 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 6672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2021”.

La resolución del Decanato N° 234/2021 “Por la cual se aprueba la conformación de la comisión de selección para la realización del concurso público de oposición para el nombramiento de funcionario al cargo de Asistente I de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este y se le otorga potestad administrativa.

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones legales;

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE RESUELVE:**

- Art. 1°** Disponer la realización del llamado a Concurso Público de Oposición para el nombramiento de funcionario al Cargo de **Asistente I** del Anexo Personal de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.
- Art. 2°** Encomendar a la Comisión de Selección del Concurso y a la Dirección de Informática la publicación de los Perfiles, matrices, requisitos del puesto, formularios aprobados y demás documentaciones a través de la página web de la institución.
- Art. 3°** Establecer como periodo de recepción de las carpetas de los postulantes desde la fecha de la presente resolución, hasta el día **viernes 23 de julio de 2021**, en el horario de 08:00 a 13:00 hs., por Mesa de Entrada de la institución.
- Art. 4°** Comunicar, a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Ing. D.Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara**  
Decano

VISION DE LA FPUNE

Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensión

VISION DE LA FPUNE

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional.

**Res DEC N° 235/2021**